

Palabra Clave, (La Plata), abril-septiembre 2023, vol. 12, núm. 2, e193. ISSN 1853-9912  
Universidad Nacional de La Plata  
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación  
Departamento de Bibliotecología

## Entrevista a Eduardo Aguado López. Las revistas académicas y científicas en la constelación de la ciencia abierta: pasos dados, tropiezos y perspectivas


*Agustina Ghiglione*

*Departamento de Bibliotecología, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata, Argentina*  
ghiglionemag@gmail.com

 <https://orcid.org/0000-0001-5734-3782>

*Estefanía Mondino*

*Departamento de Bibliotecología, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata, Argentina*  
tefmondino1987@gmail.com

 <https://orcid.org/0000-0002-2146-7908>



Eduardo Aguado López es Licenciado en Sociología por la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM, México); estudió la Maestría en Sociología en la Facultad de Ciencias Políticas y Administración Pública de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM, México); obtuvo el grado de doctor en Enseñanza Superior por el Centro de Investigación y Docencia en Humanidades del Estado de Morelos (CIDHEM, México). Es investigador de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma del Estado

Recepción: 15 Diciembre 2022 | Aceptación: 25 Febrero 2023 | Publicación: 03 Abril 2023

**Cita sugerida:** Ghiglione, A. y Mondino, E. (2023). Entrevista a Eduardo Aguado López. Las revistas académicas y científicas en la constelación de la ciencia abierta: pasos dados, tropiezos y perspectivas. *Palabra Clave (La Plata)*, 12(2), e193. <https://doi.org/10.24215/18539912e193>



de México (UAEM). Es fundador de Redalyc.org (Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal) y de AmeliCA.

**Palabra clave (PC): ¿Cuáles son las configuraciones en que se ha dado el movimiento del acceso abierto en América Latina a lo largo de estos años?**

**Eduardo Aguado López (EAL):** Primero quiero decirles que tanto en América Latina como en el Caribe somos pioneros del acceso abierto. Ese es el punto inicial. El acceso abierto se “oficializa”, por llamarlo así, con la Declaración de Budapest en el 2002,<sup>1</sup> pero anteriormente en nuestros territorios teníamos esta práctica ya integrada, aunque no lo definíamos así. Este es el punto de partida.

Esto era un ejercicio natural. El acto de compartir, aprovechar la multiplicidad de recursos y poder construir una comunidad. Yo creo que el punto central está allí también. Se fue y se va generando de forma sencilla, todos damos lo que podemos dar y aportamos a construir una comunidad. Sí, es verdad, que dentro de ella algunos pueden llegar a generar más visibilidad, pero existe una comunidad invisible que está trabajando para el acceso abierto y que los resultados son producto de una comunidad visible e invisible.

La principal característica es que se trata de una comunidad académica, esto también es central y no se reconoce como debiera en los países europeos que trabajan con sistemas “profesionales”, empresas y demás. Yo, por ejemplo, soy investigador y debo en términos legales y formales, dedicar cierta cantidad de horas a realizar ese trabajo, también en términos éticos debo estar trabajando en las cosas por las que recibo un salario. Trabajar para concretar el acceso abierto muchas veces no se contempla dentro de mis tareas. Creo que esto no se reconoce mucho, muchos de los que trabajamos en el asunto del acceso abierto, en mayor o menor medida, formamos una comunidad invisibilizada. Acabo de participar en un congreso de *OpenLab*,<sup>2</sup> en Ecuador y han hablado decenas de personas, que trabajan de manera “oculta”. Creo que esto es muy importante y hay que resaltar a la comunidad tanto de América Latina como del Caribe, que trabajan día a día para poder hacer realidad las cosas.

Agrego, que no solamente somos pioneros en América Latina, sino que tenemos las infraestructuras más sólidas a nivel global. Esto es muy importante. De alguna manera, en esa fortaleza está también nuestra debilidad, porque obedecen a proyectos institucionales y a una comunidad que hemos venido construyendo de manera natural un conjunto de personas. Esto ha hecho que las infraestructuras en ocasiones muchas veces no sean sostenidas adecuadamente.

**PC: Según su parecer, ¿Cuál es la principal problemática que atraviesa la ciencia abierta en América Latina? ¿Qué vinculación ha tenido con el movimiento de acceso abierto en este escenario?**

**EAL:** Hoy hablamos mucho de ciencia abierta, aunque no hemos cubierto ni siquiera el acceso abierto. El acceso abierto hoy está en juego. Entonces, es como que ya “saltamos”, queremos pasar a “hacer un doctorado” sin siquiera haber cubierto el nivel inicial básico, es más, estamos batallando para poder terminarlo. ¿Por qué digo esto? Porque el acceso abierto está en medio de una problemática de comercialización y privatización. El problema que vive América Latina, el problema que tienen nuestras infraestructuras, es que se está comercializando y privatizando el conocimiento. Eso es lo grave.

Esta comercialización ha generado un conjunto de indicadores dentro de lo que nosotros denominamos *mainstream* (*WoS*<sup>3</sup> y *Scopus*<sup>4</sup>). En consecuencia, hay un problema de visión entre todos nuestros académicos y quienes participan en esto. Seguimos pensando en que queremos ser representados en el llamado *mainstream* y ¡no! Lo que queremos y tenemos que lograr es construir un modelo diferente. Un modelo que sirva a nuestras sociedades. Seguimos llamándonos periféricos y no es así, no somos periféricos, nuestras

revistas son internacionales, aunque trabajen cosas locales. Porque de eso se trata, debe ser relevante para nosotros generar contenidos que puedan articularse con las necesidades de nuestras sociedades.

Creo que la privatización y comercialización del conocimiento son los principales problemas. Todos los consejos de ciencia y tecnología están haciendo estudios para ver qué tanto estamos pagando, por ejemplo, los que acaba de hacer *CoLab* para Colombia,<sup>5</sup> y *UNCuyo* para Argentina.<sup>6</sup> El foco está en saber ¿cuánto pagamos de APC?,<sup>7</sup> en este escenario ¿Dónde estamos valorando el esfuerzo invisible del acceso abierto diamante que hemos construido en América Latina?, ¿Dónde estamos diciendo qué es lo que publican nuestras instituciones en estas plataformas de colaboración regional? Esto parece ser que está olvidado y evidentemente cuesta, todos estamos dedicando algo, nuestro tiempo, nuestras infraestructuras, por ejemplo, que no es poco. Eso queda fuera, es algo que no se está viendo. Más allá de eso, el problema que está por debajo es la privatización, y si, esta se ve reforzada además por el asunto de la evaluación. El cambio en la evaluación, es la condición *sine qua non*, para que pueda existir un acceso abierto y una ciencia abierta. La realidad, es que la evaluación se ha subordinado a los criterios comerciales y entonces, los consejos de ciencia y tecnología quedan limitados a esos sistemas de evaluación, realizados y operados por editoriales comerciales.

Y acá volvemos a otro punto esencial de nuestro sistema, hay miles de iniciativas que capacitan sobre sistemas de publicación abiertos. Yo mismo doy muchas conferencias al año y llego a los académicos; entonces, no padecemos el problema de falta de información, pero en los congresos de editores están los que hacen las revistas, no los directores editoriales. No están las personas que toman las decisiones. Y si este diálogo no lo tenemos con las personas que toman las decisiones, pues entonces, no se pueden cambiar las cosas. Creo que ese es el ámbito donde tenemos que llegar. Para decirlo de otra manera: vivimos bajo la dictadura de *mainstream* y la dictadura de los *rankings*. Las universidades públicas y privadas, han perdido sus misiones y se han subordinado tanto a las métricas como a los sistemas jerárquicos de los *rankings*. Hoy en todas las universidades lo que importa es en qué lugar están en el *ranking*, en todos ellos el elemento central es cuánto produces y cuantas citas obtienes en *WoS* y *Scopus*, es decir el *mainstream*.

Mientras no rompamos esto, no podremos cambiar. Tenemos que dejar en claro que no queremos solo una representación en el *mainstream*, sino un modelo diferente. Un modelo que sea colaborativo, incluyente, diverso, donde quede claro que la ciencia debe valer por su relevancia social, como se recoge muy bien en la carta de evaluación de CLASCO,<sup>8</sup> y FOLEC.<sup>9</sup> Para esto es necesario trabajar en cambiar los indicadores, y en particular, los indicadores de evaluación. No podemos seguir bajo la dictadura de las citas que es, evidentemente lo que nos invisibiliza y lo que lleva a la distorsión. También tenemos que ver otros elementos centrales, como, por ejemplo, para comenzar a hablar de ciencia abierta, el asunto de los *DOI*,<sup>10</sup> y la preservación digital. Porque, en algún punto del contrato dicen que si el país es considerado no grato por Estados Unidos o Europa, pues simplemente se le restringen los *DOI*. Entonces la pregunta es, ¿vamos a entrar a un sistema donde el control de la ciencia está en algunos elementos políticos / partidarios? Pues si queremos un mundo diverso, la ciencia debe estar alejada de este tipo de posiciones. Obviamente, debe estar vinculada a la política para atender los problemas de la sociedad. Esto resulta muy importante por los sucesos que estamos viviendo del día de hoy, a Rusia le frenaron las fuentes tipográficas y no lo estoy diciendo por defender a Rusia, solo digo que hay un control tecnológico y que éste está cada día más influido por cuestiones políticas. Es algo a reflexionar de forma permanente.

Acá empezamos a hablar de la problemática de la ciencia abierta, todo el mundo la quiere y piensa que es solo abrir, pero están equivocados, en mi opinión. Abrir es solamente una parte de la ecuación. Si abrimos sin proteger el conocimiento, como las licencias *CC-BY*,<sup>11</sup> no estamos considerando los efectos no deseados. ¿Yo abro todo para que el día de mañana se lleven todo, lo cierren, y además cobren? Tiene que ser todo *CC-BY-NC-SA*.<sup>12</sup> No se trata de abrir, se trata de abrir protegiendo y que continúe un ciclo virtuoso. Además, no se trata tampoco de poner datos sólo en *GitHub*,<sup>13</sup> u otros lugares, sino que hay que construir comunidad para que esto se pueda mantener. Si vemos hoy los *softwares* que se utilizan para la comunicación de la ciencia, una gran parte de ellos ya no pueden ser respaldados por las instituciones que

los generaron. Se debe construir comunidad que respalde. Necesitamos estar seguros, dirigirnos a una tecnología centralizada técnica, no físicamente, que pueda reproducirse, actualizarse, pensar en otros sistemas equitativos donde haya comunidad y recursos para sostenerlos. Esto sin embargo es una discusión nueva.

Hoy, como dije, se habla muy fácil de ciencia abierta. Por decir un punto, tenemos liberados quien sabe cuántos millones de artículos en acceso abierto pero ¿cuántos de esos artículos están en los programas de las universidades? Si no están allí, entonces, ¿para qué nos sirven? Si las bibliotecas y los centros siguen contratando a bases comerciales y no hay un rubro para apoyar a las infraestructuras de acceso abierto diamante hay un gran problema conceptual. Cuando entramos a las bibliotecas pues lo que encontramos es el reinado del mundo físico del acceso cerrado, de la edición comercial, ¿cuándo se va a cambiar eso? ¿Por qué las bibliotecas no podrían, por ejemplo, comprar los derechos de una obra y reproducirla? En lugar de esto gastan dinero en 35 volúmenes del mismo libro que se utiliza como elemento central para una cátedra. ¿Por qué no directamente nos vamos al ámbito digital? Yo veo aquí una confusión epistémica y conceptual sobre lo que implica la ciencia abierta, la gente está enfatizando en abrir y no tiene sentido hacerlo si no hay comunidad que la respalde. De nuevo, ¿de qué nos sirven los datos en abierto si no cumplen con criterios mínimos de calidad para interoperabilidad?, para nada. Nada puede realmente lograrse sin la construcción de comunidad y estándares, y esos son unos de los problemas que tenemos: que las infraestructuras que tenemos en América Latina van por su propio camino y no necesariamente contemplan los estándares de interoperabilidad.

**PC: ¿Cuáles fueron las motivaciones y preocupaciones que contribuyeron a la gesta de RedALyC? ¿Cómo fueron sus inicios en la creación y primeros pasos de este proyecto? ¿Qué balance hace usted a más de 20 años de este hecho?**

**EAL:** RedALyC <sup>14</sup> fue un proyecto nacido de la ignorancia, porque si hubiéramos sabido todo lo que implicaba, nunca lo hubiéramos hecho. Solo teníamos un horizonte de sentido que era “queremos reunir el conocimiento y compartirlo”, nada más. Los que hicimos esto y hoy nos mantenemos desde hace más de 20 años somos la Dra. Arianna Becerril, <sup>15</sup> y un servidor, y no estudiamos nada referido a la comunicación de la ciencia, pero intuimos muy bien qué hacer, creo.

El surgimiento no fue nada grandilocuente. En los primeros pasos yo estaba desayunando con el director de cómputo y él me estaba pidiendo unas cosas, y le dije “Yo siempre he utilizado revistas en mis cursos. Sería padrísimo <sup>16</sup> que pudiéramos reunir todas las revistas y ponerlas a disposición ahora con el internet”. Esto fue hace veinte años, claro. Él me respondió “Claro, eso estaría muy bien ¿qué necesitas?” y yo “Pues, no sé, supongo que un servidor y unas computadoras”, y él me dijo “¡Ya las tienes!”. Entonces yo volví a mi facultad con un servidor, que no tenía mucha idea de lo que era, y unas computadoras; empezamos a buscar y a entender cómo funcionaba todo esto. Luego, como a las dos semanas me puse en contacto con Arianna y empezamos a trabajar en el sistema ya con otras personas. Para que ustedes se den cuenta de la evolución de esto, Arianna terminaba ingeniería y hoy en día es Doctora en Ingeniería e Inteligencia Artificial, ¡así ha pasado el tiempo!

Todo esto nos ha permitido construir algo importante. El proyecto siempre nos ha desbordado y asombrado. Nos asombramos de cada logro, pero lo hacemos, la verdad, porque realmente nunca esperamos nada, ha crecido y crecido de forma natural, empezó en un cubículo prestado y hoy tenemos un edificio de cinco pisos. Recibimos siempre mucho apoyo de las autoridades, el rector, los secretarios, ellos siempre nos apoyan. Tuvimos algunos colaboradores clave que nos pudieron dar recursos, en su momento, nos aportó dinero un gran demógrafo, el Dr. Rodolfo Tuirán Gutiérrez, <sup>17</sup> que en aquel entonces era Subsecretario de Educación Superior y nos facilitó recursos para la construcción del edificio porque consideró que este era un

proyecto importante. Vendimos un *software* al Tribunal Federal Electoral y con ese dinero pudimos comprar muebles, computadoras y todo lo necesario para equipar las oficinas.

El año pasado fuimos seleccionados para iniciar una campaña de *crowdfunding por SCOSS*,<sup>18</sup> con la intención de cubrir el costo de la conectividad y de nuestros servidores. De hecho, la Universidad Nacional de La Plata nos ha ofrecido apoyo, no importa la cantidad, lo que importa es que podamos convertirlo en un espacio colectivo. Nosotros no pensamos en construir jerarquías, nuestra función es presentar los hechos y la información a las instituciones para que ellos revisen si están cumpliendo con las misiones que tienen hacia sus sociedades, respecto a las métricas. Otro elemento, es que veíamos que las ciencias sociales y las humanidades eran invisibles. Existían muchos proyectos para las ciencias exactas y naturales, y definimos que las ciencias sociales y las humanidades serían nuestra fortaleza.

Tenemos un balance muy positivo, aunque también tenemos que decir que estamos en pleno proceso de reconstrucción y volviendo a levantar nuestros cimientos, porque lo voy a decir muy claro: la pandemia nos desbarató. Lo hizo porque nuestro país prácticamente cerró y en 2021, luego de volver en agosto, tuvimos que volver a cerrar. Esto hizo que muchas personas y sistemas no tuvieran la conexión adecuada. Creemos que vamos a salir sólidos, estamos de hecho articulando los procesos con una plataforma de *software* pero lleva mucho tiempo.

**PC: ¿Cuáles fueron las necesidades que motivaron el surgimiento de AmeliCa? ¿Cuál fue su rol principal en la generación de este proyecto?**

**EAL:** Yo creo que lo que veíamos era que había una crisis de comunicación y existía una plataforma de revistas que estaba intentado dar respuesta a esto, pero estaba la necesidad de que se formara un proyecto distinto que contuviera una multiplicidad de servicios. Es, evidentemente, un gran reto mantenerla. AmeliCa no es un portal de revistas, aunque tenga dentro uno. Es un proyecto que tiene la intención siempre de construir una comunidad y dar por ejemplo, asesorías sobre cómo utilizar el *OJS*,<sup>19</sup> articular los libros en acceso abierto y también otras cuestiones como el observatorio de los sistemas de evaluación que lamentablemente nos ha costado mucho trabajo continuar.

Sin embargo, lo más importante es que el proyecto fue liderado e impulsado por UNESCO,<sup>20</sup> CLACSO y RedALyC, aunque es necesario destacar que toda la tecnología y el trabajo de AmeliCA dependen de del personal y recursos de RedALyC, que financia la Universidad Autónoma del Estado de México. Lo que más nos interesa es apoyar a las revistas, actualmente, en servicio a las entidades, les estamos dando *hosting*, un *software* para hacer el sistema de marcaje, generamos el valor agregado de tener los *PDF* automáticos, la versión móvil, el *HTML* y el *ePUB*, entre otras cosas.

**PC: ¿Cuál considera que ha sido la mayor contribución de RedALyC y AmeliCa hasta el momento? ¿Qué implicancias tiene su desarrollo en la gestión y el sostenimiento de la práctica editorial académica?**

**EAL:** Hemos podido mostrar que el conocimiento es un bien público y común, que pueden existir infraestructuras regionales y globales que funcionen bajo un modelo no comercial. También que tenemos que cambiar la lógica que nos rige, es necesario que exista una infraestructura centralizada tecnológicamente pero que esté repartida en múltiples servidores. Esto sería: centralizada tecnológicamente, una gobernanza compartida y una replicabilidad en servidores en diferentes partes del mundo. Esta es mi posición y estoy convencido de ello.

La mayor contribución es mostrar que puede existir una infraestructura con un bajo costo, de alta tecnología, que puede convertir el modelo en un sistema de visibilidad y fortaleza para las revistas de todo el mundo con una gobernanza compartida. Es importante comprender ¿cómo podemos competir en el mundo

si todos utilizamos sistemas y versiones diferentes o si los editores no utilizan los sistemas tecnológicos para el proceso de edición completo? Hay muchos casos donde lo utilizan solo para la revisión por pares o solo como un sistema de publicación. Lo que quiero decir, es que tenemos que tener un gran sistema centralizado replicado en múltiples países o instituciones, y que la gobernanza sea compartida porque es la única opción para poder competir con el modelo comercial.

Los editores tienen que ocuparse de su *expertise*; garantizar la calidad y certificación del contenido, y otros actores deben proporcionar la tecnología. El proceso editorial se ha convertido en algo complejo y con muchas aristas tecnológicas. Debemos pasar a una edición colectiva, hay cuestiones que los editores no manejan y no tienen por qué hacerlo.

Utilizar RedALyC y AmeliCa implica un cambio conceptual en el que todos deberíamos estar de acuerdo: entender la ciencia y el conocimiento como elementos de relevancia social y a las revistas como constructoras de la comunidad. El modelo que tenemos que buscar es diferente, no buscar la representatividad en un modelo que nos aniquila de entrada y al que no le importamos y, además, no cumple los objetivos de la ciencia: resolver problemas de la sociedad. Las revistas diamante nacidas en las universidades tenemos que “regresar” y controlar nuestro modelo de sistema de evaluación. Nuestro sistema de evaluación no puede ser jerárquico y basado en citas, porque en última instancia debe depender de las misiones de las universidades y de las posibilidades que ellas tengan. Aquí tenemos que hablar de elementos situados, la evaluación y la producción del conocimiento tienen que hacerse a partir del contexto, algo que no tienen en cuenta los sistemas comerciales. Hay entonces un gran cambio conceptual que se tiene que dar sobre el rol de las organizaciones y aquí viene una gran responsabilidad, ¿qué vamos a hacer? Actualmente, como decía, estamos dando más de dieciséis servicios, no los recuerdo todos de memoria, pero damos *hosting*, un canal *RSS*, un *software* para generar el *XML* y los valores agregados de lectura (*PDF*, *HTML*, *ePUB*, etc.). Generamos una estrategia de interoperabilidad y visibilidad con múltiples plataformas, damos una cabecera semántica específica para que *Google* indexe los contenidos. Brindamos alrededor de 60 métricas a cada revista que pueden embeberlas en sus páginas y están abiertos los metadatos normalizados para que el repositorio de la institución recupere todo lo que ha sido publicado en RedALyC. Esto es trabajo colaborativo.

### **PC: ¿Cuáles son las perspectivas o los proyectos que estas iniciativas tienen para los próximos años?**

**EAL:** Actualmente, primero que nada nuestra preocupación es la reconstrucción de todo el sistema interno. Segundo, estamos iniciando dos proyectos. Uno de investigación que implica determinar los costos de publicación, ¿por qué razón? Bueno, porque hemos identificado que puede existir apoyo a las revistas en el proceso de comunicación diamante, pero como no sabemos el costo, no puede haber un apoyo “completo”. Por eso también muchas veces a los europeos les encanta pagar el *APC*, porque tienen un valor fijo y reciben una factura detallada. En consecuencia, es muy importante que podamos identificar los costos de este proceso, de esta forma, dentro de este proyecto queremos saber: ¿con qué equipo cuentan las revistas?, ¿cuál es el costo del proceso de revisión por pares?, ¿cuál es el costo de maquetación?, ¿cuánto cuesta el *hosting*? Todas cuestiones internas y externas. Determinar este costo permite identificar también cuánto está invirtiendo cada una de las instituciones y de qué manera. Algo que estamos trabajando y priorizando es el asunto de las métricas, no solo las de publicación, colaboración y uso. Estamos abriendo dos ámbitos más: el de certificación y calidad editorial y bibliodiversidad. Esto porque queremos identificar de qué manera las revistas construyen comunidad en el proceso de revisión por pares, por ejemplo. Esto lo hacemos porque consideramos que esta es una forma de exponer la calidad que tienen nuestras revistas y la relevancia de sus conocimientos. Es muy importante comprender que, si todos los autores y las revistas colaboran completando sus datos o creándose un *ORCID*,<sup>21</sup> y un perfil de autor en la página de RedALyC, para nosotros será mucho más sencillo poder construir los indicadores a nivel de autor. De esta forma, estaríamos construyendo o “creando” el perfil del

académico de acceso abierto. Así podríamos ver dónde publican los autores, si lo hacen en revistas abiertas o cerradas, en qué idioma lo hacen, si las publicaciones están en el repositorio de la institución o con qué licencia están las publicaciones. Si comenzamos a hacer que los autores hagan su perfil sabremos qué disponemos y si estamos siendo congruentes con las ideas. Sumado a esto, las instituciones pueden saber si sus integrantes están dirigiendo sus principales esfuerzos hacia la ciencia abierta o no. Porque todos lo decimos, pero en la práctica ¿estamos teniendo los resultados esperados?

El segundo proyecto es que para algunas revistas daremos el *hosting* y compartiremos el proceso de edición. Esto es, haremos micrositios con gobernanza compartida y recibiremos sus metadatos para generar métricas. A partir de ello tenemos planificado la creación de una *intranet*, en dónde todas las instituciones tendrán acceso a la información para apoyar la toma de decisiones. Entonces, nosotros trasladamos los datos y los ponemos a disposición de las instituciones, pero son ellas quienes deben preocuparse por saber qué hacer con ellos. De nuevo, nuestra preocupación no es abrir set estático únicamente, no es abrir un *set* estático y creer que uno está cumpliendo con la ciencia abierta, es poder dárselos al usuario para que puedan tenerlos de forma dinámica y desde allí construyan y generen lo que están necesitando. Siempre estamos buscando posibilidades para poder concretar esto, para ello necesitamos tener legitimación, entrar en debates y generar una comunidad fuerte. De todas formas, creo que podría sintetizar todos estos proyectos con la necesidad de comenzar a virar hacia una gobernanza compartida.

### **PC: ¿Qué participación tuvo usted en la adición y reforma de la Ley de Ciencia y Tecnología, la Ley General de Educación y la Ley Orgánica del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología de México en 2014?**

**EAL:** Sí pues, yo he participado, lo debo decir con mucha humildad y también con mucho orgullo. El decreto de reforma en 2014 surgió en RedALyC y allí inició la escalada legal del acceso abierto de México. Y así como les dije que en un desayuno nació RedALyC, debo contarles que en este caso fue una senadora que es profesora de nuestra universidad, Mtra. Ana Lilia Herrera,<sup>22</sup> quien se acercó un día y mientras le mostrábamos el sistema, nos dijo “Esto nos permite democratizar el conocimiento. Esto debe ser llevado a rango de ley”. Lo entendió muy rápido, aunque la redacción nos llevó más de año y medio, ¡lo logramos!

En su inicio el proyecto era vinculante y no fue aceptado por CONACYT,<sup>23</sup> entonces quedó como una recomendación, fue el Consejo de Ciencia y Tecnología de aquel entonces que no aceptó cumplir los requisitos vinculantes. Fue un proceso muy largo la verdad, nos llevó muchas discusiones. De hecho, nosotros aquí trabajamos con los creadores de *Creative Commons* México que nos ayudaron en el proceso de redacción.

Luego de haber sido aprobado en el 2014, todo siguió un camino relativamente natural de altos y bajos. En 2017 se aprobó la Ley de Ciencia Abierta y hoy vemos que es una de las más avanzadas, ya que la ley está en nuestra constitución, en nuestra carta magna. En el artículo 3, apartado 5 dice:

*Toda persona tiene derecho a gozar de los beneficios del desarrollo de la ciencia y la innovación tecnológica. El Estado apoyará la investigación e innovación científica, humanística y tecnológica, y garantizará el acceso abierto a la información que derive de ella, para lo cual deberá proveer recursos y estímulos suficientes, conforme a las bases de coordinación, vinculación y participación que establezcan las leyes en la materia; además alentará el fortalecimiento y difusión de nuestra cultura* (Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 2019, Artículo 3).

Además, esto se refuerza con un conjunto de leyes. La pregunta interesante que hay ahora es ¿por qué la actual gestión del CONACYT? En su lugar utiliza el término “acceso universal”. ¿Por qué? La verdad, no lo sé. Tengo la hipótesis, de que la actual gestión no participó directamente en la propuesta de modificación del artículo 3°. Seguiré explorando.

Sí sé que nombrar el acceso abierto, genera antecedentes, hay implicaciones conceptuales. La diferencia entre hablar de acceso universal y acceso abierto, es que la UNESCO en primer lugar habla de

recomendaciones para la ciencia abierta. Hay un referente. El acceso abierto y la ciencia abierta tienen formas particulares de proceder y tienen decenas y decenas de declaraciones; por ejemplo, tienen formas legales específicas: *copyleft* en lugar de *copyright*, licencias *Creative Commons* en lugar de *copyright*, tienen un sistema de interoperabilidad (*OAI-PMH*).<sup>24</sup> En el fondo se trata de generar una ley que permita concebir, no declarar, el conocimiento como bien público y aprovechar las experiencias nacionales e internacionales. Situación que no hace el CONACYT.

**PC: ¿Cuáles fueron los desarrollos que supuso la aplicación de esta legislación en el contexto mexicano? ¿Qué balance hace de esa experiencia y el trayecto de casi 10 años desde su origen?**

**EAL:** Lo primero es que de manera operativa estableció por mandato la creación del repositorio nacional y en aquel entonces también empezaron un conjunto de políticas que tenían como principal finalidad apoyar la creación de repositorios institucionales, esto implicaba otorgar recursos y apoyo a las instituciones. Lamentablemente en la actualidad estas políticas fueron discontinuadas por la gestión actual del CONACYT.

Hoy en día si accedemos al repositorio, hay alrededor de 30.000 artículos científicos de mexicanos en el repositorio nacional, mientras que, en Redalyc hay más de 100.000.

¿Cuál es el repositorio nacional entonces? Sumado a esto, muchos de los desarrollos que fueron impulsados tienen ya una tecnología que ha quedado obsoleta, en parte porque los recursos que tenían destinados no están más. Tampoco hubo una comunidad que sostenga estos desarrollos. Esto hizo que surgiera una gran problemática con “los consultores”. Estamos a favor del acceso abierto, pero estamos contratando consultores y gastando muchísimos recursos para mantener los procesos.

Como balance, creo que es muy importante contar con estas legislaciones como un instrumento legal. Fue un gran logro implementar el acceso abierto. Sin embargo, desgraciadamente no existe, o yo no veo, una voluntad política por parte del CONACYT para apuntalar esto. Tiene un discurso y una narrativa, sin embargo, no hay distribución de recursos o cambios en el sistema de evaluación acordes a los propósitos declarados. Seguimos en la típica situación donde se valoran las cosas por el *mainstream* y capacitamos a los investigadores para que publiquen en inglés, no hay políticas de retención de derechos y no podemos brindar a nuestra sociedad lo que publican nuestros investigadores. Las políticas de ciencia y tecnología no permiten que la sociedad acceda al conocimiento que ella misma está financiando. Esto desgraciadamente no se cambia solo con legislación, para el caso tenemos el ejemplo de México que aún con una legislación avanzada no lo aplica y lo que hace en la práctica es otra cosa.

El balance, en síntesis, es que tenemos una estructura sólida, tenemos comunidad pero está en entredicho por los pasos agigantados que están dando la comercialización y privatización de la ciencia en sus múltiples esferas. Por eso, tenemos que mantener el principio compartido de que el conocimiento es un bien público y común.

**PC: ¿Qué características debería tomar un modelo de evaluación de la ciencia que permita fortalecer la calidad de las publicaciones académicas y científicas, en especial las revistas?**

**EAL:** En primer lugar no tienen que ser las citas y menos las citas en las revistas del *mainstream*. Tiene que ser la calidad, esto quiere decir que el conocimiento debe ser evaluado por su contenido mismo. Hoy no importa el artículo o el libro, lo que importa es el lugar en el que está publicado. Ahí es donde se confunde calidad con prestigio. El continente por el contenido.

El segundo punto es que el modelo de evaluación tiene que tener en cuenta los fines del conocimiento dentro de una política de ciencia y tecnología. Si tu política es el acceso universal al conocimiento o es la



ciencia abierta, en consecuencia, tienen que procurar que para acceder a los documentos no haya muros de pago y que no se cedan los derechos patrimoniales. Paradójicamente, la mayor parte de los países lo primero que evalúan es que estés en el *mainstream*, el meollo es que para estar allí tus artículos tienen que estar en otro idioma y por ello, seguramente el 95% de tu sociedad ya no va a poder leerlos. En cuanto a ceder los derechos patrimoniales, el problema es que luego las instituciones no tienen la potestad de ponerlos en sus repositorios, entre muchos otros inconvenientes.

Es en este escenario que necesitamos y debemos trabajar por la existencia de un sistema de publicación coherente con el horizonte de ciencia abierta y de acceso abierto. Al mismo tiempo, otro punto muy importante es que tiene que haber estímulos para quienes trabajan bajo estas lógicas. Es decir, los que publican en acceso abierto deben ser apoyados, los que publican contenidos articulados/vinculados con su comunidad y sus desarrollos tienen una gran relevancia social, tienen que ser apoyados. Para ser claro con lo que quiero decir, el conocimiento tiene que ser evaluado por su relevancia social, por el impacto que genera y las métricas deben ser consecuentes, tienen que permitir esto. Las métricas no pueden quedar limitadas a las citas de un “colegio invisible” de científicos. No se puede evaluar un artículo por el lugar en el que se publica, sino por su calidad, los sesgos son evidentes: el 15% de los artículos del *mainstream* determinan más del 50% de las citas en las revistas.

Ahora bien, si esto lo sabemos todos, ¿Por qué no cambiamos? Pues porque es una decisión política. Esta decisión política afecta a muchos académicos que han ajustado sus prácticas a dicho modelo de evaluación, aunque no necesariamente sirva a los intereses del país. Esto que les menciono es justamente lo que tenemos que revertir. Para cerrar, quizás un poco repitiéndome, la ciencia tiene que evaluarse por su relevancia social y no puede haber relevancia social si hay un muro de pago o algo que no esté a disposición de la sociedad. En consecuencia, como lo acaba de decir UNESCO en su *kit* de herramientas para evaluar a las revistas, si hay un cobro al autor entonces la revista no se alinea con las recomendaciones de ciencia abierta, eso es lo que debemos mantener en la visión.

**PC: ¿Cómo concibe el rol de las universidades en la comunicación de la ciencia, en tanto editoras de publicaciones periódicas en acceso abierto? ¿Hacia dónde deberían tender las iniciativas de estas casas de estudio de la región en consonancia con el avance de la ciencia abierta?**

**EAL:** Las universidades deben retomar su misión que se basa en tres pilares: formación, investigación y difusión, a la que muchas veces llaman extensión. Cada organización ha conformado un sistema para concretar estos tres elementos, pero esa especificidad se ha perdido. ¿Por qué? Porque actualmente todas las instituciones están basando sus programas de estímulos internos y programas de reconocimiento en sí la revista se incluye en el *mainstream* o si el autor tiene publicaciones allí. Obviamente que se sienten altamente reconocidas por tener artículos publicados ahí y no les importa haber pagado por ello.

Esto es una alineación del conocimiento, una privatización absoluta. Ni siquiera nos preguntamos, si sirve lo publicado, pero nos sentimos satisfechos por haberlo hecho y estamos dirigiendo todos nuestros recursos hacia ello. Sería interesante poder saber cuántas universidades crean oficinas específicas para lograr posicionarse en los *rankings* y cuantos recursos, que antes se dirigían a la investigación se eliminan. Repito, esto es una aberración total.

Lo que tienen que hacer las universidades es recuperar su autonomía, mientras no lo hagan no tenemos posibilidades en la región de concretar un acceso y una ciencia abierta. Al mismo tiempo, estas instituciones podrán tener su potestad, nuevamente solo cuando tengan sistemas de evaluación contextuales que sean articulados, elementos que hoy no tienen porque están bajo la dictadura de las métricas y *rankings*.

## REFERENCIAS

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos [Const]. *Art. 3. Reforma del 15 de mayo de 2019 (México)*. Recuperado de <http://www.ordenjuridico.gob.mx/Constitucion/articulos/3.pdf>

## NOTAS

- 1 Versión traducida al español en: <https://www.budapestopenaccessinitiative.org/read/spanish-translation/>
- 2 Laboratorio Abierto. Para más información: <https://openlab.net.ar/>
- 3 *Web of Science*. Se trata de un servicio pago en línea de información científica. Para más información: <https://clarivate.com/webofsciencigroup/solutions/web-of-science/>
- 4 Base de datos bibliográficos paga, propiedad de la compañía Elsevier. Para más información: <https://www.elsevier.com/solutions/scopus>
- 5 Laboratorio de Educación Superior de Colombia. Para más información: <https://colab.colombiaprende.edu.co/>
- 6 Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza, Argentina. Para más información: <https://www.uncuyo.edu.ar/>
- 7 *Article processing charges*. En español: cargos por procesamiento de artículos. Es la tarifa que algunas revistas, sean de acceso abierto o cerrado, cobran a los autores por la edición y la publicación de sus trabajos académicos y científicos.
- 8 CLACSO: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- 9 FOLEC: Foro Latinoamericano sobre Evaluación Científica.
- 10 *Digital Object Identifier System*. En español: identificador de objeto digital. Es un identificador único para publicaciones electrónicas. Para más información: <https://www.doi.org/>
- 11 Para más información: <https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/deed.es>
- 12 Para más información: <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/2.5/ar/>
- 13 Plataforma de desarrollo colaborativo. Para más información: <https://es.wikipedia.org/wiki/GitHub>
- 14 Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe.
- 15 Para más información sobre ella: <https://www.redalyc.org/redalyc/acerca-de/curriculo/ariannaCV.htm>.
- 16 La expresión “padrísimo” en el lenguaje coloquial mexicano refiere a algo “estupendo” o “buenísimo”.
- 17 Para más información sobre él: [https://es.wikipedia.org/wiki/Rodolfo\\_Tuir%C3%A1n\\_Guti%C3%A9rrez](https://es.wikipedia.org/wiki/Rodolfo_Tuir%C3%A1n_Guti%C3%A9rrez)
- 18 *Global Sustainability Coalition for Open Science Services*. Para más información: <https://scoss.org/>
- 19 *Open Journal Systems*. Se trata de un software libre para la administración de contenidos de revistas. Para más información: <https://pkp.sfu.ca/software/ojs/>
- 20 UNESCO: en castellano: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.
- 21 Identificador digital permanente para autores y colaboradores. Para más información: <https://orcid.org/>
- 22 Para más información sobre ella: [https://es.wikipedia.org/wiki/Ana\\_Lilia\\_Herrera\\_Anzaldo](https://es.wikipedia.org/wiki/Ana_Lilia_Herrera_Anzaldo)
- 23 CONACYT: Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología de México. Para más información: <https://conacyt.mx/>
- 24 *Open Archive Initiative-Protocol for Metadata Harvesting*. Para más información: <https://es.wikipedia.org/wiki/OAI-PMH>